

CONTRATACIÓN DE TALENTO EXTRANJERO

Contrataciones 2026: atraer talento extranjero sin un proceso migratorio integral es un riesgo que las empresas no pueden asumir.

Durante 2026, los departamentos de Recursos Humanos, Talento y Compliance en sectores como minería, energía, retail y tecnología proyectan un aumento relevante en la contratación de altos ejecutivos y perfiles estratégicos extranjeros.

Sin embargo, uno de los principales puntos críticos sigue siendo el mismo: la expatriación se gestiona como un trámite y no como un proceso integral de cumplimiento.

Un proceso mal planificado puede generar:

- Rechazos o retrasos migratorios
- Incumplimientos laborales o previsionales
- Riesgos tributarios (remuneraciones, beneficios, doble tributación)
- Pérdida de productividad del ejecutivo
- Fricciones internas con equipos locales
- Rotación anticipada y fracaso del proyecto

A esto se suma un factor decisivo y muchas veces subestimado: la adaptación del grupo familiar del ejecutivo, que incide directamente en su desempeño, permanencia y liderazgo.

En Chile, donde el marco laboral es altamente protector y los estándares de cumplimiento son especialmente exigentes en particular en minería y energía, y cada vez más en retail y tecnología, no existe margen para improvisar.

En Cuevas Abogados planificamos procesos de Global Mobility 2026 alineados con el compliance corporativo, integrando:

- Cumplimiento migratorio
- Cumplimiento laboral y previsional
- Estructura tributaria adecuada
- Evaluación del impacto familiar y de integración
- Coordinación efectiva entre Legal, HR y Finanzas
-

La contratación internacional exitosa en 2026 no depende solo del talento: depende del diseño del proceso.